647



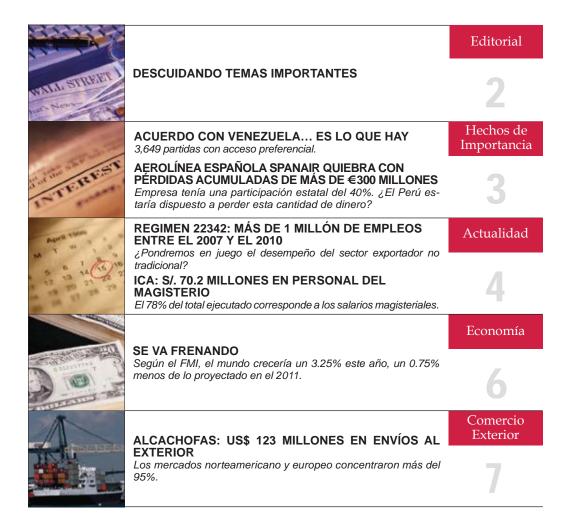
Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Síguenos en Twitter



Contenido

Del 13 al 19 de febrero del 2012



SEMANARIO COMEXPERU

Co-editores Rafael Zacnich Nonalaya Ricardo Paredes Castro Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Francisco Cava Quintero David Ospino Ibarra Corrección Angel García Tapia

Diagramación Carlos Castillo Santisteban Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268









Descuidando temas importantes

Esta semana ha traído buenas noticias en la macroeconomía. Desde el crecimiento que podría significar pasar el 7% anual, el récord de exportaciones de más de US\$ 45,000 millones en el 2011 y la mayor recaudación por IGV en enero de este año, hasta las evaluaciones de instituciones reconocidas internacionalmente que nos colocan entre las economías con menores necesidades de financiamiento en la región (es decir, con cuentas más saludables) y de las más prometedoras en el mundo.

Ello demuestra que las críticas de previos colaboradores del actual Gobierno por continuar con el "catecismo neoliberal" carecen de sustento económico alguno y justifica las expectativas empresariales. No obstante, la semana también nos trae noticias que revelan problemas en un área que no se atiende: la calidad de los servicios en manos del Estado (p. e. Sedapal y EsSalud).

Independientemente de las dudas que aparecen casi a diario sobre la idoneidad del actual presidente de EsSalud, me pregunto si una institución de su importancia no merece estar libre del vaivén y el clientelaje político. Me explico.

Ya es bastante criticable que las empresas públicas estén lideradas por allegados al Gobierno de turno (sin las credenciales técnicas, en muchos casos) y que estos las llenen de correligionarios. Pero el caso de EsSalud es particularmente indignante por tratarse de una empresa que maneja un presupuesto de 6,500 millones de soles anuales, que son aportados en su gran mayoría por la empresa privada y los trabajadores (legalmente, el aporte lo hace el empleador, pero ese 9% bien podría ir al sueldo del trabajador o a su reparto de utilidades), y de la cual el Gobierno central y los locales son los principales deudores. Es decir, que de empresa "pública" tiene o le queda ya muy poco.

Es cierto que la minoría que tiene trabajo formal y puede costearlo prefiere atenderse a través de seguros y clínicas particulares, y EsSalud no es tema de su importancia. Pero eso no justifica dejar de llamar la atención sobre la enorme injusticia contra los trabajadores de menores recursos y sus familias, y de los jubilados (los más vulnerables) que tienen que sufrir por la ineficiencia en la gestión de esta institución clave.

Idealmente, este es un tema que bien puede unir a trabajadores y empleadores por un objetivo común: exigir al Ejecutivo que la presidencia y alta gerencia sean elegidas de la manera más técnica posible (¿concurso público tal vez?), a fin de asegurar la mejor gestión posible y, sobre ella, construir una agenda de trabajo cada vez más constructiva.

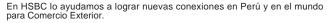
Es con este tipo de decisiones (por ejemplo, mejorando la gestión de salud y la provisión de servicios de agua y desagüe, brindándoles la eficiencia del sector privado) en que realmente se mejorará la calidad de vida de los más necesitados y excluidos.

Ricardo Paredes Castro Gerente de Estudios Económicos y Consultoría Empresarial de COMEXPERU



En el futuro no quedarán mercados por emerger

En el 2050, 19 de las 30 mayores economías del mundo serán de países que actualmente se consideran "emergentes".*







647

Hechos de ____Importancia



ACUERDO CON VENEZUELA... ES LO QUE HAY

El pasado 7 de enero, Perú y Venezuela suscribieron el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con el objetivo de mantener las preferencias andinas, luego de que Venezuela dejara la Comunidad Andina (CAN) hace más de cinco años. La firma en ese momento implicaba un acuerdo marco que especificaba los temas que se estaban negociando y definía de manera general sus contenidos como, por ejemplo, acceso a mercados, reglas de origen, defensa comercial, normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, entre otros. Para el detalle de cada uno de estos temas, el acuerdo marco refiere a anexos, los cuales fueron concluidos el 3 de febrero último.

Entre los principales anexos negociados se tiene el correspondiente al Tratamiento Arancelario Preferencial (o acceso a mercados), en el que se quiso asegurar el "comercio histórico" o "patrimonio histórico" registrado entre ambos países en el período 2005-2011, a fin de mantener las preferencias arancelarias para los productos que ya se han comerciado durante esos años y, además, se lograron incluir productos de exportación potencial para no perder competitividad con respecto a otros socios de Venezuela. Asimismo, se acordó un trato diferenciado para los productos "sensibles" de cada parte. El resultado: 3,200 partidas con 100% de preferencia, 113 partidas con un 80%, 6 partidas con un 70%, 126 partidas con un 60%, 162 partidas con un 50% y 42 partidas con un 40%. Es decir, se aseguró el ingreso, con acceso preferencial, para un total de 3,649 partidas.

Asimismo, se supo que entre los "sensibles" de Venezuela figuran algunos productos del sector textil y confecciones, carnes y metalmecánicos, entre otros, los cuales representarían menos del 10% de las exportaciones peruanas al país llanero. Esperamos una actitud proactiva del Consejo de Administración pactado en el acuerdo, de forma que se reduzcan las "sensibilidades" establecidas y se incorporen a las mayores preferencias.

En más de una ocasión hemos puesto de manifiesto nuestra opinión sobre este destino de exportación con características de inestabilidad propias del Gobierno de turno, impredecible y altamente riesgoso. Sin embargo, no podemos pasar por alto el hecho de que este sea un mercado relevante para las pequeñas y medianas empresas. El Gobierno peruano ya cumplió con renovar las preferencias.

AEROLÍNEA ESPAÑOLA SPANAIR QUIEBRA CON PÉRDIDAS ACUMULADAS DE MÁS DE €300 MILLONES

El pasado 27 de enero, la aerolínea Spanair canceló sus operaciones. La empresa, de capitales público-privados, tenía como objetivo convertir el aeropuerto de Barcelona en un *hub* internacional; sin embargo, venía acumulando enormes pérdidas en la última década, por lo que tuvo que optar por el cese definitivo de sus vuelos.

Cabe resaltar que el Gobierno de Cataluña realizó una serie de aportaciones a la empresa desde el año 2008, hasta alcanzar una participación pública del 40%. Dada esta situación, en el 2010, un grupo de empresas del sector aerocomercial español elevaron su voz de protesta por la participación estatal en Spanair, ya que alteraba el mercado y la libre competencia.

El desempeño de la empresa podríamos etiquetarlo como desastroso. Durante el año 2009, facturó pérdidas por €186 millones; en el 2010, por €115 millones; y para el 2011 se especula una pérdida de €70 millones, aproximadamente. La pésima gestión llevó a que, actualmente, la empresa registre un desbalance de €348 millones. Con el fin de cumplir con sus obligaciones financieras y continuar con sus operaciones, la empresa realizó una serie de negociaciones con Qatar Airways, en vista de que necesitaba un aporte de €150 millones. A pesar de los esfuerzos, la negociación no fue fructífera y llevó a Spanair a su situación actual. El cese de las operaciones dejó 22,700 personas con vuelos cancelados, 2,600 empleados sin trabajo de un momento a otro y cuantiosas pérdidas acumuladas.

Si bien es cierto que la iniciativa empresarial de la comunidad autónoma de Cataluña era dinamizar el sector y favorecer a la economía, la ineficiencia en la gestión y ejecución de los recursos terminó pasándoles la factura a todos los contribuyentes. Este es un claro ejemplo del porqué el Estado no debe aventurarse a jugar a ser empresario. En el caso peruano, la experiencia de años anteriores demuestra que ha sido un total fiasco sazonado con corrupción de alto vuelo (ver <u>Semanario Nº 620</u>).

En los últimos días se pretende reavivar la idea de una aerolínea de bandera del Perú. Si insisten con la idea de que el Estado "ponga" un mínimo del 60% de las acciones de capital, ya saben cuál podría ser el desenlace. Existen diversos ejemplos de aerolíneas de bandera en los que la gestión del Estado empresario las llevó a la quiebra (ver <u>Semanario Nº 625</u>). Si de llevar los vuelos a todos los rincones del Perú se trata, existen herramientas y mecanismos más eficientes (ver <u>Semanario Nº 619</u>).

Es bueno siempre aprender de nuestros propios errores, pero mejor aún (¡y más barato!) aprender de los errores de terceros.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Actualidad



Régimen 22342: más de 1 millón de empleos entre el 2007 y el 2010

En la edición Nº 645 del Semanario COMEXPERU, hicimos un llamado de alerta sobre las implicancias que tendría el proyecto de la nueva Ley General de Trabajo. Entre las más preocupantes se encuentra la tercera disposición transitoria, la cual ponía en jaque a los regímenes laborales especiales, como el Decreto Ley N.º 22342 - Ley de Promoción de las Exportaciones No Tradicionales.

Dicho régimen es consistente con la dinámica de las exportaciones que viene impulsando el desarrollo de nuestra economía. Ante la particularidad de la demanda internacional en ciertos sectores, es decir, los volúmenes, la estacionalidad y la complejidad de los pedidos, resulta necesario contar con un régimen laboral flexible que les permita a los principales sectores de exportación no tradicional adaptarse a las variaciones constantes, las que inciden directamente en la cantidad de personal necesario para atender la producción. A continuación, repasaremos algunas cifras que explican las bondades este régimen.

CONTRATOS CRECIERON A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 12% EN LA ÚLTIMA DÉCADA

De acuerdo con cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE), durante el 2010 este régimen alcanzó los 273,146 contratos (202,630 renovados y 70,516 iniciados), lo cual refleja un aumento del 2% con respecto al 2009 (268,265). Además, otra muestra acerca de cómo este sistema ha ayudado en la generación del empleo es que en el periodo 2001-2010 se registró un crecimiento promedio anual del 12%, lo cual es consistente con el incremento promedio anual del 16% en las exportaciones manufacturadas, durante el mismo lapso.

En el caso de las regiones, Lima muestra la mayor cantidad de contratos presentados bajo este sistema, con un total de 196, 025 (72.1% del total de contratos a nivel nacional), lo que significa un incremento del 5% con respecto al 2009. Le siguen Ica, con 29,034 (10.6% del total; +1%); Arequipa, con 18,775 (6.8% del total; -3%), y Piura, con 18,318 (6.7% del total; -2%). En lo que respecta a Lima, el nivel de contratos iniciados en el 2010 alcanza los 55,765 y los contratos renovados suman 140,260, lo cual significa un incremento del 66% y un descenso del 8% con respecto al 2009, respectivamente

En relación a las actividades económicas que más se benefician del régimen laboral, tenemos que la fabricación de prendas de vestir encabeza la lista con 99,415 contratos, lo que representa el 36% del total de contratos presentados en el 2010. Del total registrado en dicha actividad, el 71% corresponde a renovaciones en el año, mientras que el 29% restante se debe a nuevas contrataciones. Otras actividades que destacan son la fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo, y la preparación e hilatura de fibras textiles, tejeduría de productos textiles con el 7% y el 13% del total de contratos, respectivamente.





Por otro lado, cabe mencionar que el Régimen 22342 no afecta los derechos laborales, ya que los trabajadores cuentan con protección ante el despido arbitrario mientras dure su contrato, beneficios sociales (EsSalud, gratificaciones, CTS, vacaciones, participación en las utilidades, etc.), entre otros. Asimismo, un hecho a resaltar es que las remuneraciones promedio de los ejecutivos y los empleados que se rigen por este tipo de contrato laboral son mayores a las del resto. Así, mientras el promedio es de S/. 4,870 para los ejecutivos y de S/ 1,728 para los empleados, en el caso del Régimen 22342 los ingresos fueron de S/. 7,880 y S/. 1,971, respectivamente.

La eliminación del mencionado régimen traería consigo una serie de consecuencias negativas para la cadena de exportaciones no tradicionales. Desincentivaría la inversión en el sector y, peor aún, la contratación de trabajadores dado un nuevo régimen laboral mucho más rígido. En todo caso, se debería fortalecer el rol fiscalizador del MTPE, de modo que se detecte a aquellas empresas que hacen mal uso de este régimen, y no afectar al resto del sector.













Actualidad



Ica: S/. 70.2 millones en personal del magisterio

A fines del año pasado, el titular del actual Congreso de la República, en su paseo por la ciudad iqueña, manifestó que el problema de lca no era de recursos, sino de gestión. Según cifras del MEF, el Gobierno Regional de lca se encuentra entre las regiones que han alcanzado un mayor avance en la ejecución del gasto presupuestal, con el 95.4% del total ejecutado, lo que equivale a S/. 119.4 millones. ¿Qué hay detrás de ese 95.4%?

PLANILLA MAGISTERIAL... ¿Y EL RESTO?

Al revisar el detalle de los programas estratégicos que fueron atendidos con los S/. 119.4 millones, tenemos: i) Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo, S/. 91.9 millones (77% del total); ii) Acceso a servicios sociales básicos y a oportunidades de mercado, S/. 7.04 millones (6% del total); iii) Salud materno neonatal, S/. 5.7 millones (5% del total); iv) Programa articulado nutricional, S/. 4.2 millones (4% del total); v) Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, S/. 1.6 millones (1% del total), entre otros.

Como se puede apreciar en el detalle anterior, poco se destinó al alivio de servicios básicos insatisfechos. De acuerdo con cifras de la ENAHO al 2010, el porcentaje de familias sin acceso al agua y saneamiento bordea el 12.6% y el 20.9%, respectivamente. En lo que respecta al programa de Acceso a servicios sociales básicos y a oportunidades de mercado tenemos que se destinaron S/. 2.5 millones para el mantenimiento de caminos departamentales, S/. 2.4 millones para la red de caminos departamentales con adecuadas condiciones de calidad y servicio, S/. 1.8 millones para la construcción del puente vehicular Maarcarencca y S/. 453,844 en la rehabilitación de la carretera emp. 1S Chincha-Huanchos-Palca.

¿Qué actividades o proyectos fueron atendidos con el programa Logros de aprendizaje? Según lo declarado, S/. 63.7 millones en niñas y niños con competencias básicas al concluir el III ciclo (69% del total), S/. 27.4 millones en niñas y niños con competencias básicas al concluir el II ciclo (30% del total) y S/. 763,698 en la conducción de la gestión estratégica PELA. Respecto del primer componente, el gasto se distribuyó en: i) Desarrollo de la enseñanza, con S/. 61.7 millones; ii) Docentes con competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, con S/. 1.8 millones; iii) Materiales educativos, con S/. 188,757; y iv) Familias comprometidas con la educación, con S/. 91,680.

Ahora bien, habría que preguntarnos cómo se estructuró el gasto presupuestal ejecutado en el año 2011. Según lo declarado, S/. 89.9 millones en personal y obligaciones sociales (75% del total), S/. 20.1 millones en bienes y servicios (17% del total) y apenas S/. 8.5 millones en adquisición de activos no financieros (7% del total). Como se puede apreciar en el cuadro, los gastos por concepto de personal, contratos de servicio y servicio técnico representan un grueso componente en la estructura de gastos del Gobierno regional iqueño.

Nos llaman la atención los S/. 1.17 millones utilizados para cubrir servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: S/. 594,430 en servicios de publicidad, impresiones difusión e imagen institucional (S/. 478,116 en impresiones, encuadernación y empastado, S/. 63,344 en servicios de publicidad, S/.

Presupuesto por resultados - Gobierno Regional de Ica Estructura del gasto (millones de S/.)					
Personal y obligaciones sociales		Bienes y servicios			
Monto presupuestado	89.9	Monto presupuestado	23.9		
Monto ejecutado	89.8	Monto ejecutado	20.3		
Retribuciones y		Contratación de servicios	14.3		
complementos en efectivo	85.6	Contrato administrativo de servicio	6.9		
Personal administrativo Personal del magisterio	6.8 70.2	Servicios profesionales y técnicos	2.5		
Personal de salud	3	Viajes	1.05		
Gastos variables y ocasionales	5.1	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad, difusión	1.17		

Fuente: MEF. Elaboración: COMEXPERU.

47,970 en otros servicios de publicidad y difusión, y S/ 5,000 en imagen institucional); S/. 560,198 en servicios de energía eléctrica, agua y gas; S/. 18,074 en telefonía e internet y cerca de S/. 292,000 en mensajería y telecomunicaciones. Asimismo, los S/. 1.05 millones utilizados para viajes. Más aún, cuando estos fueron destinados para vuelos nacionales según el detalle siguiente: S/. 523,027 en otros gastos, S/. 437,822 en viáticos y asignaciones por comisión de servicios, y S/. 95,090 en pasajes y gastos de transporte. Aparentemente, la difusión e imagen institucional sí están en la agenda, mas no así los proyectos que generen resultados concretos para la población.

Luego de revisar las cifras de ejecución del gasto presupuestal del Gobierno Regional de Ica, queda claro que la actual gestión gubernamental está invirtiendo una gran cantidad de recursos en el desarrollo de la enseñanza. Sin embargo, no existe un equilibrio en el gasto para la atención de necesidades básicas insatisfechas, o para el desarrollo de proyectos de inversión productiva, lo cual haría sentir los beneficios del crecimiento económico de los últimos años. Esta es una tarea pendiente y necesaria.





Economía



Se va frenando

En enero del presente año, el FMI ha publicado la actualización del World Economic Outlook (WEO), en el cual ha cambiado sus proyecciones respecto al desenvolvimiento de la economía global, tanto para el 2012 como para el 2013. En este documento, básicamente, se menciona que la recuperación global está amenazada por la situación que se vive en Europa y el ambiente de incertidumbre a nivel global, ya que las condiciones financieras se han deteriorado, las perspectivas de crecimiento han disminuido y la probabilidad de recesión ha aumentado.

Dentro de los principales hechos que menciona el documento, destaca que el FMI espera que la zona euro entre en una gran recesión debido a los recortes fiscales, los mayores pagos de interés para los bonos soberanos y los efectos de desapalancamiento de los bancos, es decir, disminuir el ratio deuda-patrimonio que poseen.

PREDICCIONES A LA BAJA

Según el estudio, en el presente año, el mundo crecería un 3.3% en el 2012, un 0.7% menos que lo proyectado en la publicación de setiembre de 2011 (ver <u>Semanario Nº 632</u>), lo cual refleja la desaceleración mundial de la cual se ha estado hablando los últimos meses. Por un lado, las economías desarrolladas crecerían un 1.2%, es decir, un 0.7% menos que las predicciones hechas en la anterior publicación. Este resultado se debería principalmente a la recesión de la Unión Europea (crecería -0.5%, un 1.6% menos que lo calculado anteriormente) y los posibles efectos que esta generaría en los otros países mediante los canales comerciales y financieros.

Comparación de las proyecciones del WEO según entrega					
	Enero 2012		Setiemb	re 2011	
	2012	2013	2012	2013	
Economías desarrolladas	1.2	1.9	1.9	2.4	
Estados Unidos	1.8	2.2	1.8	2.5	
Zona euro	-0.5	8.0	1.1	1.5	
Economías emergentes	5.4	5.9	6.1	6.5	
China	8.2	8.8	9.0	9.5	
India	7.0	7.3	7.5	8.1	
Brasil	3.0	4.0	3.6	4.2	
Mundo	3.3	3.9	4.0	4.5	

Fuente: WEO. Elaboración: COMEXPERU.

Esta cifra de las economías industrializadas se hace evidente al analizar los países pertenecientes a este grupo: Italia pasó de un crecimiento del 0.3% el año pasado al -2.2% en la presente edición; España, del 1.1% al -1.7%; Alemania, del 1.3% al 0.3%; Reino Unido, del 1.6% al 0.6%; y Japón, del 2.3% al 1.7%. Sin embargo, existen otros países que muestran cifras alentadoras como EE.UU., en donde se han mantenido las expectativas de crecimiento en un 1.8%, debido a la expansión en la demanda interna en los últimos meses, la cual viene impulsando su economía.

Con relación a las economías en vías de desarrollo, estas crecerían en el 2012 un 5.4%, lo que significa un 0.7% menos que lo proyectado en septiembre del 2011, básicamente por una desaceleración en la demanda interna y el peor ambiente externo. La región del mundo que crecería más sería Asia emergente, con un 7.3%; dentro de ella están incluidos los dos "motores" del crecimiento mundial: China e India. En relación a estos últimos, se cree que China crecerá un 8.2% e India un 7%, lo cual significa un 0.8% y un 0.5% menos, respectivamente. A pesar de estas disminuciones, se espera esta buena tasa de crecimiento en los países emergentes dada la capacidad de realizar medidas contracíclicas y el que los precios de los *commodities* se mantengan altos.

A pesar de esta situación, en la cual se presentan altos niveles de déficit y deuda, débiles sistemas financieros y tasas de interés cercanas a cero, el FMI sostiene que aún quedan medidas por implementar. Una primera sería el ajuste fiscal, el cual será diferente entre los países, dependiendo del contexto y las necesidades que presenten. También se menciona la importancia de la política monetaria -de modo que los bancos centrales reduzcan su tasa de referencia-, así como poder brindar liquidez de ser necesario; además de apoyar en la disminución del nivel de apalancamiento de los bancos. Finalmente, un hecho fundamental será restaurar la confianza en la viabilidad del euro, la cual se lograría mediante la consolidación de las expectativas de los agentes y la implementación de un sistema que permita sustentar la fortaleza de la moneda en el largo plazo.

Estas predicciones nos muestran el panorama sombrío que se avecina en el presente año y del cual no se sabe cuándo se saldrá. Actualmente, los países desarrollados se encuentran con serios problemas económicos, los cuales afectarán a la economía mundial, y si algo aprendimos en la crisis del 2009 es que el Perú no está exento de sus efectos. Sin embargo, debemos recalcar que nuestro país se encuentra en una muy buena posición para afrontar la situación venidera, pero proyectos como la imposición del límite de tierras (ver <u>Semanario Nº 646</u>), la nueva Ley General del Trabajo (ver <u>Semanario Nº 645</u>) o las movilizaciones sociales en contra del proyecto de inversión más grande de la historia del país (ver <u>Semanario Nº 643</u>), no son una inteligente manera de impulsar el desarrollo del Perú, especialmente en momentos de crisis.





Comercio Exterior

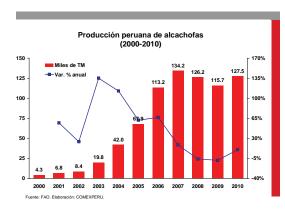


Alcachofas: US\$ 123 millones en envíos al exterior

Uno de los productos agrícolas más exportados durante el 2011 fueron las alcachofas. En el 2010, las exportaciones de este producto alcanzaron un valor de US\$ 97 millones, un 30% más que en el 2009; mientras que en el 2011 se registraron envíos por un valor de US\$ 123 millones, un 26.8% más que en el 2010. Así, este producto ocupó el quinto lugar del *ranking* de las exportaciones agrícolas no tradicionales el año pasado.

De acuerdo con cifras de la FAO, la producción de alcachofas ha tenido un crecimiento notable durante la última década en el Perú. En el período 2000-2010, se registró un crecimiento promedio anual del 40%. En el 2010, la producción fue de 127,503 toneladas, lo que superó las 115,710 producidas en el 2009. De esta manera se obtuvo un crecimiento positivo (10%) luego de una contracción en el periodo 2008-2009 (-8%), resultado de una menor demanda de nuestros principales compradores tras la crisis internacional.

Alrededor del 90% de la producción se concentra en las regiones de lca, Arequipa y La Libertad. Asimismo, la temporalidad en la producción es importante dado que es a partir del mes de agosto cuando la cantidad de exportaciones se incrementa notablemente.



Durante el 2011, las exportaciones de alcachofas se dirigieron principalmente a los mercados europeo (37.6% del total) y norteamericano (58%). Entre los principales destinos tenemos a EE.UU., con envíos por US\$ 70.7 millones; España, con US\$ 28 millones; Francia, con US\$ 13.1 millones; Alemania, con US\$ 2.7 millones, entre otros. El crecimiento del 2011 viene explicado por la mayor demanda de EE.UU. y España. Ambos han incrementado sus importaciones de alcachofa en un 19% y un 45%, respectivamente. Este crecimiento significa una excelente recuperación dado que en el periodo 2008-2009 nuestros dos principales destinos vieron su demanda contraerse, lo cual se reflejó en una caída del 10% en el valor de las exportaciones.

Dentro del resto de destinos (6% del total) cabe destacar a Brasil. Este país ha pasado de importar US\$ 385,824 en el 2008 a US\$ 1.2 millones en el 2011. Asimismo, Australia también viene incrementando sus importaciones a una tasa promedio anual del 36.5% desde el 2007.

PERÚ FUERTE EN LA ALCACHOFA

Si observamos la producción mundial de alcachofa, son tan solo 29 países los que la producen. Según estadísticas de la FAO, el Perú ocupa el cuarto puesto en el *ranking* de producción mundial. Esta tendencia de ser uno de los principales abastecedores se observa desde el año 2006. En la producción total, el Perú solo es superado por Italia (480,112 toneladas), Egipto (215,500) y España (166,700).

El Perú no solo se posiciona como uno de los líderes en la producción, también en el rendimiento por hectárea se observan buenos resultados. Con 18.6 toneladas por hectárea, el Perú se ubica en el cuarto puesto en el *ranking* mundial de rendimiento. De esta manera supera a Italia y España, que poseen rendimientos de 9.5 y 12.6, respectivamente. A pesar de ello, Egipto tiene el liderazgo, con un rendimiento de 24.2 toneladas por hectárea.

Producción		Rendimiento		
País	(miles de TM)	País	(TM/ha)	
Italia	480.1	Egipto	24.2	
Egipto	215.5	Argentina	22.9	
España	166.7	Chipre	22.8	
Perú	127.5	Perú	18.6	
Argentina	84.8	Irán	18.2	
China	59.9	Argelia	14.5	
Marruecos	45.5	EE.UU.	14.0	
Francia	42.2	Zimbabue	13.5	
EE.UU.	40.8	España	12.6	
Argelia	39.2	Marruecos	12.3	

Fuente: FAO. Elaboración: COMEXPERU

Este buen rendimiento de la alcachofa peruana demuestra nuestro potencial agroexportador. Las empresas han logrado posicionarse en el mercado mundial hasta colocar al Perú entre uno de los principales productores mundiales. Este y otros productos (ver semanarios Nº 643 y Nº 644) han demostrado que la apertura comercial y los esfuerzos empresariales están rindiendo frutos. Por ello es necesario asegurar la competitividad de nuestras empresas y no dar cabida a propuestas que pueden afectar el desempeño y la competitividad como, por ejemplo, una nueva Ley General de Trabajo, o limitar la extensión de tierras agrícolas (ver semanarios Nº 645 y Nº 646).



